

## Derecho Constitucional Principios Constitucionales

Los principios constitucionales de eficacia y eficiencia administrativa constituyen un tema de vital importancia para el derecho p úblico y la ciencia jur í dica administrativa vigentes. En este orden de ideas, a partir de un conjunto de exigencias y transformaciones, presupuesto de la existencia misma del modelo de Estado adoptado en la Constituci ó n Pol í tica de 1991, se requiere de toda una organizaci ó n estatal preparada para velar por la ó ptima consecuci ó n de fines y cargas establecidos constitucionalmente. Desde esta nueva perspectiva, le corresponde a esta á rea del derecho y, en particular, a la disciplina cient í fico-administrativa, es decir, aquella encargada del examen de la administraci ó n p ú blica, bien sea desde el punto de vista descriptivo de có mo se evidencia al interior de la sociedad (ser), o desde un enfoque encaminado a argumentar lo que idealmente constituir í a la correcta expresi ó n de esa administraci ó n a nivel social (deber ser), el estudio del contenido jur í dico-p ú blico de los principios constitucionales de eficacia y eficiencia para, con base en el alcance del mismo, entrar a formular sus construcciones cient í ficas. Precisamente, el derecho administrativo no puede idearse por fuera de su relaci ó n con las normas constitucionales que le orientan, por lo que cualquier construcci ó n cient í fica que de esta rama del derecho se pretenda elaborar, deber á contener un m í nimo referente a la materia constitucional.

Este Manual de Derecho Constitucional va dirigido a los estudiantes de Derecho de Facultades y Escuelas Universitarias en las que se imparten asignaturas de Derecho Constitucional y de introducci ó n a nuestro sistema constitucional y a nuestro ordenamiento jur í dico. Sus autores son profesores de las Universidades de Granada, M á laga y Las Palmas, con un alto grado de especializaci ó n en los temas de cuya redacci ó n se han encargado. En este segundo volumen se analiza el sistema de derechos y libertades as í como las instituciones y los ó rganos constitucionales.

Derecho constitucional estudios sobre cuestiones de especial relevancia constitucional Derecho constitucional / Constitutional Law Derecho constitucional b á sico

An á lisis pormenorizado acerca de la teor í a constitucional europea y norteamericana, en cuanto a su estructura se refiere, desde el siglo XVIII hasta nuestros d í as. Por una parte, se examinan los contenidos particulares que el legislador argentino ha retomado como directrices objetivas de la doctrina general. De igual forma, se abordan temas como el fundamento de la supremac í a constitucional, las cortes y tribunales constitucionales como legisladores en sentido material, el sustento de la jurisprudencia constitucional y la integraci ó n del discurso garantista en la Constituci ó n. Finalmente, se expone la metodolog í a con las que ponderan las premisas de la interpretaci ó n de los principios constitucionales.

Un debate sobre principios constitucionales El n ú mero 34 (2011) de la prestigiosa Revista Doxa, dedic ó como tema de debate la contraposici ó n entre constitucionalismo garantista y constitucionalismo principalista que iniciaba con un texto de Ferrajoli en el que se establec í a la distinció n, marcando las diferencias desde el lado del constitucionalismo garantista defendido por el jurista italiano. En los n ú meros sucesivos (35, 36), el debate ha continuado, pero esta vez, fundamentalmente, en torno a los principios constitucionales y con las intervenciones de Juan Ruiz Manero y Luigi Ferrajoli. Este volumen recoge ese intenso debate que, aun cuando no se puede dar por cerrado, ha expuesto ya algunos de sus mejores argumentos en ambas direcciones. Se trata sin duda de un debate fundamental para la real comprensi ó n del modelo de la democracia constitucional y los retos que plantea, con relaci ó n a la efectividad de los derechos fundamentales. LUIGI FERRAJOLI (Florencia 1940), considerado uno de los principales exponentes del garantismo jur í dico contempor á neo. y JUAN RUIZ MANERO es catedr á tico de Filosof í a del Derecho en la Universidad de Alicante.

Controlando leyes mediante principios constitucionales Lecciones de derecho constitucional Tomo II principios constitucionales del gasto p ú blico, doctrina judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Naci ó n Manual de Derecho Constitucional/ Manual of Constitutional Law Principios constitucionales tributarios

*Este Manual de Derecho constitucional va dirigido a los estudiantes de Derecho de las Facultades y Escuelas Universitarias en las que se imparten asignaturas de derecho constitucional y de introducción a nuestro sistema constitucional y a nuestro ordenamiento jurídico. Sus autores son profesores de las Universidade de Granada, Málaga y Las Palmas, con un alto grado de especialización en los temas de cuya redacción se han encargado. En este segundo volumen se analizan el sistema de derechos y libertades así como las instituciones y los órganos constitucionales.*

*Ensayo del año 2019 en eltema Derecho - Derecho público / Derecho constitucional / Derechos fundamentales, , Materia: Derecho Electoral, Idioma: Español, Resumen: El presente ensayo, tiene como objeto identificar aquellos principios o valores plasmados en nuestro máximo ordenamiento, esto es, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos a la materia electoral; entendida ésta en un sentido amplio, pues no sólo se delimita a cuestiones de elección o proceso electoral, tanto de la federación, como de los Estados, sino que se abarca también a la justicia electoral y procedimientos sancionadores previstos en la materia. En este orden ideas, se ofrece una clasificación de los principios mencionados, atendiendo a una metodología deductiva, iniciando con aquellos que conforman parte de la estructura del Estado; teniendo especial relevancia el principio democrático, la justicia y la igualdad, los cuáles conforman el eje de las reglas político-electorales constitucionales y en leyes secundarias. Así mismo, en una segunda vertiente, se exponen aquellos principios derivados de los derechos humanos y sus garantías, contenidos en la parte dogmática de la Constitución; de aquí, derivados de los principios de seguridad jurídico y debido proceso, se mencionan, aquellos de carácter procesal que intervienen en los procedimientos materialmente jurisdiccionales a cargo del Instituto Nacional Electoral, y en los medios de impugnación competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Una vez delimitado a lo anterior, se aborda de manera específica los principios relativos a las elecciones, derivados no sólo de la Constitución, sino también de interpretaciones realizadas por el máximo tribunal de la nación y el Tribunal Electoral, teniendo especial énfasis el principio de equidad en la contienda; se especifican los principios rectores del proceso electoral como último apartado en el presente trabajo.*

*Derechos y libertades fundamentales, deberes constitucionales y principios rectores, instituciones y órganos constitucionales*

*Constitución y ordenamiento jurídico*

*Manual de derecho constitucional*

*Organización pública del Estado*

*Principios Constitucionales en materia electoral*

*Desde la Constitución de 1991 la jurisprudencia ha tenido una mayor relevancia como fuente del derecho tributario por cuenta de las innovaciones incorporadas en la Carta Política, no solo por la explícita adopción de la estructura del hecho generador como parte de la reserva de ley, así como la tipología tributaria tradicional, sino también por la adopción de los principios del sistema tributario como una medida de contención del poder tributario, ) la inclusión del deber de todos los colombianos de contribuir. Desde entonces, el Centro Externadista de Estudios Fiscales (CEEF) ha utilizado en sus programas y debates la jurisprudencia, tal como se puede advertir en los diferentes trabajos publicados. Adicionalmente, por invitación de la Corte ha participado en los procesos de constitucionalidad, con lo cual se ha venido conformando una base jurisprudencial analítica que se discute ampliamente en los seminarios anuales que se realizan con la participación de las entidades oficiales encargadas de la doctrina tributaria en nuestro sistema. El presente trabajo, que inicialmente tenía un alcance más ambicioso, recoge algunos de los documentos preparados para estos seminarios, y se publica con el fin de iniciar una etapa más ordenada que dé cuenta anualmente de la doctrina y la jurisprudencia tributaria más significativa. Esta publicación es una continuación del banco jurisprudencial desarrollado en conjunto con el Departamento de Derecho Informático. Para aprovechar esta tarea, desde el año 2000 se creó el Observatorio de Jurisprudencia y Doctrina Fiscal y Tributaria (OJDOT), encargado de observar, analizar y hacer seguimiento a la jurisprudencia de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado, así como a la doctrina de la DIAN, la DAF y la Secretaría de Hacienda Distrital, con el propósito de identificar las tendencias jurisprudenciales y utilizarlas dentro de los proyectos de investigación y de los programas académicos desarrollados por el departamento.*

*Esta obra expone la construcción de una herramienta práctica para la interpretación judicial de los derechos fundamentales. Presenta los alcances europeos en la interpretación de los derechos y garantías constitucionales y también los estudios pioneros realizados en Colombia por la Corte Constitucional, hace ya más de 27 años, con las primeras sentencias de dogmática de los derechos fundamentales. Además, señala cómo la teoría del precedente y del derecho judicial, o de los jueces, no puede entenderse en el sistema de fuentes en Colombia sino se complementa con una teoría judicial de principios, lo que lleva a construir un fenómeno propio, tanto de la teoría del derecho y de la teoría del derecho constitucional, que permite determinar no solo el contenido y núcleo esencial de los derechos fundamentales, sino los márgenes de acción para la decisión judicial tanto en la vía del juez ordinario como en el juez constitucional de tutela.*

*Tomo II. Regulación, tributos y propiedad*

*Derecho penal constitucional. El principalismo penal*

*Principios y derechos constitucionales de la personalidad*

*Derecho constitucional tributario*

*un derecho razonable*

**El segundo volumen de esta obra trata de los derechos y libertades constitucionales y de las instituciones y órganos constitucionales. Los autores han dedicado una atención especial a los derechos constitucionales en cuanto núcleo del Derecho constitucional en un Estado social y democrático de Derecho. Tras una amplia lección introductoria sobre el sistema de los derechos y las libertades de la Constitución, se exponen cada uno de ellos, de manera pormenorizada, y las garantías internas, internacionales y europeas de los derechos. Seguidamente se estudian las instituciones; la Corona, las Cortes Generales, el Gobierno, las relaciones entre éste y las Cortes, así como el Poder Judicial. La segunda edición de este segundo volumen incorpora novedades importantes, especialmente en materia de derechos constitucionales, donde se han producido modificaciones de gran alcance, tanto en el plano interno como en el europeo.**

**La 4e de couverture indique : "Constitución y ordenamiento jurídico es un manual dirigido a los estudiantes que se inician en el estudio del Derecho constitucional. Ha sido elaborado a partir de la experiencia docente del profesor Juan Manuel Herrerros López, adquirida tanto en la universidad presencial como en la universidad a distancia. Por ello, se pro pone explicar el Derecho constitucional de forma didáctica y con un lenguaje sencillo, procurando incluir ejemplos prácticos y explicaciones esquemáticas.El manual aborda las cuestiones básicas de la disciplina, comenzando por conceptos como Constitución, proceso constituyente, poder constituyente, poder constituido, etc. Tras un breve examen de nuestra historia constitucional, la obra se centra en la Constitución española de 1978 y en los rasgos que la caracterizan en tanto que norma suprema del ordenamiento jurídico. Se estudian, asimismo, los principios y valores constitucionales, las fuentes del Derecho español (desde una perspectiva constitucional), el Derecho autonómico, las implicaciones jurídico-constitucionales de nuestra integración en la Unión Europea y, finalmente, el control de constitucionalidad que ejerce el Tribunal Constitucional como máximo intérprete de la Constitución.Estamos, en suma, ante una obra que pretende ser didáctica por encima de todo; un texto pensado para el aprendizaje sencillo y práctico del Derecho constitucional, así como para despertar el interés de los estudiantes por algunas de las cuestiones más relevantes de la asignatura y que tantas veces se sitúan en el centro de la actualidad. Esperamos que la ilusión puesta en la redacción de este manual sirva para tal fin."**

**Derecho constitucional profundizado**

**Reflexiones sobre la jurisprudencia y doctrina tributaria**

**Derechos y libertades fundamentales, deberes constitucionales y principios rectores, instituciones y organos constitucionales. Volumen II**

**Metodología para la interpretación judicial de los derechos fundamentales**

**Justicia constitucional, derechos fundamentales y tutela judicial**

Obra,cuyo objeto de estudio son los aspectos de orden tributario que despiertan cuestio-namientos constitucionales. La obra parte de la premisa, bien conocida pero pococomprendida, de que el derecho constitucional tributario requiere de un tratamientoautónomo a partir de la incorporación en las Constituciones de reglas, principios yvalores en materia fiscal. El método comparatista utilizado realiza los principioscomunes a la mayoría de las Constituciones, lo cual permite afirmar la existencia deun tratamiento unitario en materia constitucional tributaria, en el ámbito universal.salvadas las diferencias en la estructura política de los Estado.

Derecho constitucional: Principios y derechos constitucionalesDerecho constitucional tributarioprincipios constitucionales del gasto público, doctrina judicial de la Corte Suprema de Justicia de la NaciónPrincipios constitucionales del sistema educativo españolMinisterio de EducaciónManual de derecho constitucionalLecciones de derecho constitucional Tomo IIU. Externado de Colombia Curso de Derecho Constitucional

Derechos y libertades fundamentales. Deberes constitucionales y principios rectores. Instituciones y órganos constitucionales

Manual De Derecho Constitucional/ Constitutional Guide Manual

Derechos y libertades fundamentales, deberes constitucionales y principios rectores .... Vol. II

La teoría de los principios y los principios del derecho concursal

La teoría de los principios y los principios del derecho concursal es una investigación cuyo contenido se basa en todo el trabajo jurisprudencial que ha desarrollado la Corte Constitucional, desde su creación hasta la fecha, sobre la noción de los principios, la teoría de los principios, su evolución, su importancia en la actividad legislativa y la diferencia entre las categorías de principios. A partir de la teoría de los principios, sus aspectos filosóficos y la diferenciación que se hace de las categorías de principios así como la distinción entre principios constitucionales y los principios legales, se llega a los principios del derecho concursal, con el fin de determinar qué tipo de principios son, y se ahonda en su contenido y descripción. Además, se propone la incorporación de un nuevo principio denominado de "conservación de la empresa", dado su desarrollo jurisprudencial y en virtud del estudio de la concepción de la empresa como garantía constitucional. La empresa como garantía institucional es un concepto tratado en la doctrina constitucional colombiana y relevante en la jurisprudencia constitucional, toda vez que la empresa hace parte del núcleo esencial del Estado social de derecho y no constituye una figura transitoria, sino que es esencial en la economía de una nación. Por esta razón debe dársele una protección especialísima, que se traduce en la protección de la economía del país y los consecuentes derechos de los administrados. Así mismo, se aborda la función del juez frente a los principios del derecho concursal, toda vez que si bien el mandato constitucional expreso al juez es someterse al imperio de la ley, también es cierto que debe observar plenamente no solo las reglas que son identificables en el derecho positivo, sino asimismo aquellas normas que constituyen el deber ser jurídico en el caso en concreto.

La misión de los test/ cuestionarios que se presentan es simplificar el estudio de la materia de Derecho Constitucional (u Organización pública del Estado) que los alumnos juristas u opositores se preparan para lograr con éxito tanto finalizar el curso de constitucional, como llevar más que preparado el bloque político. En este sentido, se exponen a continuación 50 cuestionarios sobre la materia que trata este volumen: “La Constitución de 1978. Características y estructura. Los principios constitucionales y valores superiores. La Reforma de la Constitución”. La obra completa queda dividida en 5 partes y estructurada con un sentido didáctico, más que sistemático: 1. “La Constitución de 1978. Características y estructura. Los principios constitucionales y valores superiores. La Reforma de la Constitución”. 2. “Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Defensor del Pueblo”. 3. “El Tribunal Constitucional”. 4. “La Corona: funciones constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El Poder Judicial: Organización judicial española. Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Supremo. Las Cortes Generales: Composición y atribuciones. Congreso y Senado”. 5. “El Gobierno y la Administración: Presidente del Gobierno y Consejo de Ministros. La Administración General del Estado: Ministros, Secretarios de Estado y Subsecretarios. La Administración periférica del Estado y otros órganos administrativos. La organización territorial del Estado: Comunidades Autónomas: constitución, distribución de competencias Estado/ CCAA. La Administración Local: provincia, municipio y otras entidades. ¿Cómo estudiar? El estudio del temario debe prepararse mediante la lectura y el estudio de esquemas, que simplifiquen la literatura constitucional, pero que abarque todos los puntos “escondidos” del tema en cuestión, que serán normalmente los que vayan a preguntar. Sólo será eficaz el tiempo que estemos concentrados y cuantas más preguntas nos hagamos, mayor conocimiento abarcaremos del temario. Se realiza el test tranquilo, leyendo y estructurando en la mente cada una de las respuestas. No olvide, que siempre podrá imprimir estos cuestionarios para subrayar, colorear, tachar, etcétera; para lo que nos venga bien y así mejorar el estudio. Por último explicar que cuando los autores realizan este test, pensaron en una eficacia mayor que la de otros test convencionales; esto es, es importante que no los tratéis como desechables, una vez realizados. Tomarlos como apuntes, seguido de los esquemas. Al final de la obra, puede encontrar los SOLUCIONES y una PLANTILLA DE RESPUESTAS. Por último, agradecer al lector la lectura de esta nota y recordarle que no se tratan de cuestionarios con poco valor, sino más que originales. Mucha suerte, Equipo Jubilé Iure.

Derecho constitucional: Principios y derechos constitucionales

Cuestionarios de Derecho Constitucional

La incorporación constitucional de los principios de eficacia y eficiencia administrativa

Manual de Derecho Constitucional

Vol. II: Derechos y libertades fundamentales. Deberes constitucionales y principios rectores. Instituciones y órganos constitucionales

*Este Manual de derecho Constitucional va dirigido a los estudiantes de Derecho de Facultades y Escuelas Universitarias en las que se imparten asignaturas de Derecho constitucional y de introducción a nuestro sistema constitucional y a nuestro ordenamiento jurídico. Sus autores son profesores de las Universidades de Granada, Málaga y las Palmas, con un alto grado de especialización en los temas de cuya redacción se han encargado. En este segundo volumen se analizan el sistema de derechos y libertades así como las instituciones y los órganos constitucionales.*

*Este tercer y último tomo de la obra Curso de Derecho Constitucional se enfoca en los aspectos orgánicos de la Constitución de 1980. La autora realiza un completo estudio de los capítulos IV a XV de la Constitución de 1980, incluidas las relevantes reformas promulgadas el año 2005. El texto aborda importantes materias, como la figura del Presidencialismo reforzado en Chile y sus facultades colegisladoras, los grandes principios constitucionales que se aplican al poder judicial y al Ministerio Público, las funciones de control de constitucionalidad y legalidad ejercidas por el Tribunal Constitucional y la Contraloría General de la República y los aspectos más trascendentes de la Justicia Electoral, entre otros temas. Este libro, completamente actualizado, incluye esquemas, resúmenes y cuestionarios que facilitan su comprensión en los abogados, académicos, estudiantes de Derecho y público en general. Es una completa y ágil visión acerca del trazado orgánico de nuestra Constitución, las funciones previstas para cada órgano y su importancia jurídica y social.*

*Derechos Y Libertades Fundamentales. Deberes Constitucionales Y Principios Rectores. Instituciones Y Organos Constitucionales*

*Temas básicos de derecho constitucional*

*Constitución, estado constitucional y fuentes del derecho*

*Principios constitucionales del sistema educativo español*

*Principios comunes del derecho constitucional tributario*

Los ensayos que conforman este volumen tienen como premisa la convicción que los derechos fundamentales deben su significado al grado de eficacia con el que cuenta su protección por el ordenamiento. Resulta, por ello, del todo evidente que están privadas de valor las afirmaciones, incluso a nivel formal, de principios y derechos fundamentales, cuando ellos mismos no puedan ser ejercidos en forma pronta y eficaz, en la hipótesis de su vulneración. La función de tutelar los derechos viene atribuida a los jueces, constitucionales o comunes, los cuales en la realidad han mostrado con claridad que pueden hacer mucho más, pues inciden también sobre la identificación de los derechos y la determinación de su real contenido. Al respecto se dice que la actividad "creadora" de los jueces pone en riesgo la función del poder legislativo al invadirla, y produce más bien un problema de límites a la función interpretativa de los propios jueces y de su legitimidad democrática en el sistema constitucional.

El tomo II de Derecho Constitucional Económico complementa la pionera senda abierta en la materia por el Tomo I -libertad económica y no discriminación arbitraria- para revisar ahora los tributos y la propiedad. Se tratan aquí las garantías establecidas en el artículo 19º de la Constitución en lo referente a los derechos de propiedad, a la igual repartición de los tributos y cargas públicas, a la libertad de adquirir toda clase de bienes y al derecho de propiedad intelectual. Junto con repasar las normas, conceptos y principios constitucionales aplicables, la opinión de la doctrina nacional y extranjera y la jurisprudencia, el autor añade una problematización permanente de la materia que visita, entregando a los abogados, alumnos, jueces y legisladores un análisis pormenorizados y de frontera de la totalidad de las normas y principios del llamado Orden Público Económico o Constitución Económica.

Tomo III

Jurisprudencia de principios

Manual de Derecho constitucional

Un debate sobre principios constitucionales

Derechos y libertades fundamentales. Deberes constitucionales y principios rectores. Instituciones y rganos constitucionales

**Lecciones de derecho constitucional presenta una serie de reflexiones académicas en torno a las principales características del constitucionalismo colombiano, en particular aquellas que defienden nuestro Estado social de derecho. En el primer tomo se analizaron algunos aspectos de la parte dogmática de la Constitución, por esto el presente se ocupa primordialmente de la parte orgánica.**De esta forma, el lector podrá encontrar disertaciones relacionadas con el estudio de los asuntos teóricos, conceptuales y sustanciales del derecho constitucional en general, así como de ciertos aspectos puntuales atinentes a los partidos políticos, la democracia representativa, la organización y funcionamiento del Congreso de la República, el procedimiento legislativo ordinario, el régimen jurídico del Presidente de la República, la rama judicial y la administración de justicia, los órganos de control, la justicia constitucional en América Latina, la jurisdicción constitucional en Colombia, el régimen territorial y el orden económico constitucional. Las Lecciones de derecho constitucional son una obra colectiva diseñada y elaborada por el equipo de profesores del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia con un doble propósito, En primer lugar, como una guía para los estudiantes primerizos que empiezan a aproximarse él esta área del conocimiento, y en segundo término, como un aporte desde la academia en la vertiginosa dinámica que tiene el constitucionalismo colombiano después de cumplirse 25 años de la promulgación de la Constitución de 1991. Finalmente, las Lecciones pretenden ser una herramienta útil para académicos y operadores jurídicos contemporáneos para pensar en un nuevo derecho constitucional que se aproxime a las problemáticas del siglo XXI, en una Colombia que Colombia que transforma hacia la consolidación de la paz.

En esta misma línea de constitucionalización del derecho penal va encaminada la obra del profesor Sánchez Herrera, quien ha sido uno de los grandes gestores de esta idea en nuestro país. El texto comienza por establecer las estrechas relaciones entre el derecho penal y la Constitución Política. Paso seguido, se postulan algunos aspectos generales de los principios constitucionales que irradian el derecho penal. Finalmente, el autor expone cada uno de estos fundamentos constitucionales del derecho penal (dignidad humana, solidaridad, libertad, igualdad, pluralidad, orden social justo, razonabilidad, proporcionalidad, libre desarrollo de la personalidad) y explica en qué consisten, qué efectos conllevan y cómo se materializan en el ámbito del derecho penal. En ese sentido, resulta muy interesante la forma como el señor vicedefensor del pueblo, profesor Esiquio Manuel Sánchez, establece vínculos entre los principios constitucionales del derecho penal y diversas temáticas de la parte general y la parte especial del mismo, poniendo en evidencia que no se trata solamente de bellas y abstractas fórmulas constitucionales y legales sin ninguna relevancia práctica, sino de normas jurídicas con importantes repercusiones en las concretas problemáticas del derecho, los delitos y las penas.

Derecho constitucional económico II

Principios constitucionales y derecho penal moderno